

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
UN mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7555

MADRID, VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan en dicho Real sitio la Serma. señora princesa de Asturias y las Sermas. señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Son: las 6 y 5/23 de la mañana, y se pone á las 6 y 40 de la tarde.
LUNA: nueva el 25 y Cuarto creciente el 30.

SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Lima. Consagrada á Dios esta santa con voto de castidad á los 15 años de edad, y enumerada entre las hijas del gran Domingo de Guzman, ayunó á pan y agua casi todos los días de su vida. Tenia en la cabeza una corona de espinas cubierta con la toca y el velo del hábito, y tomaba con frecuencia sangrientas disciplinas. Y como si esto fuera poco, sufrió con heroico valor los dolores de agudas enfermedades y las sequedades de espíritu que el Señor padeciera en prueba de su virtud y perseverancia. Murió en 1617. Inocencio X la canonizó en 1671. Clemente XI en 1701 á ruego del rey Carlos II la declaró patrona del Perú y protectora de las Indias.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 44904 pesetas 69 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Negociado.—Exhortos.—D. Manuel Bravo, propietario en Villa del Prado; D. José Ramon Perez, en Chamartin; D. Ignacio Ameta y Anival, D. Félix Castro Perdigón, heredero de D. José Canencia, D. Juan Escobar y Acebedo, D. Romualdo Garcia y don José Herrera, que lo son en Torrejon de Ardoz; D. Manuel Caballero, D. Francisco de la Peña, D. José Andrés Sandino, D. Nicolás Garcia Cosío, D. Faustino Garcia Martin, D. Teodoro Sampedro y D. Esteban Sanchez en Paracuellos; D. Manuel Cabeza Doncel, en Becerril de Campos; se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible, en día no feriado de dos á cuatro de la tarde.
Madrid 29 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-1

Secretaría.—Exhortos.—D. Antonio Prado Bárcenas, soldado que fué del batallón cazadores de Arapiles; Antonio Artigas Pastrana, soldado que fué del regimiento infantería de Galicia; doña Juana Sanchez Osero, doña Camila Sanchez Osero, doña Petra Jimenez, D. Pedro Jimenez, D. Tiburejo Villalva, D. Santiago Quinones y D. Justo Villalva, propietarios en Villa del Prado; D. Sordallo de Alonso, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Fernandez, D. Manuel Manzanares, D. Sordallo Gonzalez, D. Pedro Graní Mallou, D. Miguel Robles y capellán de Oviedo, propietarios en Chamartin; D. Francisco Aranz Ferrero, en Buenavilla; D. Angel Manuel Lopez y Luciano Prados en Torrelodones; D. Amalio Morales, D. Pedro Antonio Morales y D. Francisco Rojas, en Torres; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde á recoger documentos que los interesen.
Madrid 28 de agosto de 1878.—P. A. del Sr. secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R-1

En virtud de lo acordado por la excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 16 del próximo mes de setiembre, á la una de su tarde, la subasta en pública licitacion de las obras para la construccion de un muro de sostenimiento en la calle de Ferraz, contiguo al cuartel de la Montaña del Principe Pio.
El acto se verificará el espresado día y hora en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, núm. 3, estando de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes en la secretaría de S. E., de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el del remate.
Madrid 27 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-1

Secretaría.—Las personas que se oren con derecho á una cucharilla de plata y una papeleta de empleo, que han sido halladas por los jóvenes del servicio de limpiezas, la una en la calle de Buenavista y próximo al número 7, y la otra en la plaza Mayor, se servirán presentarse á cualquier día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, en la tercera seccion de dicha secretaría, donde previa la debida justificacion les serán entregadas.
Madrid 23 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-1

Por acuerdo de la excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 30 del corriente á la una de la tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, número 3, la subasta en pública licitacion y por pujas á la llana, de las obras necesarias para recorrer el muro de coronamiento del paseo de San Vicente, contiguo á la fachada Norte de las reales caballerizas.
Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la secretaría de S. E. todos los días no feriados de doce á cuatro de la tarde

Madrid 16 de agosto de 1878.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-1

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado fijar las alineaciones de las calles de las Tres Cruces, Salud, Relatores, Correo, Paz, Caños, Santo Tomás, Salvador, Imperial, Tudoscros y Plaza de Provenias.
Lo que se anuncia al público por término de veinte días para que llegue á conocimiento de aquellos propietarios á quienes pueda afectar.
Los planos de estas alineaciones estarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo todos los días no feriados de dos á cuatro de la tarde.
Madrid 20 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

El día 31 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán todas las carpetas presentadas hasta la fecha en estas oficinas en reclamacion de intereses devengados en el primer semestre de 1877, por los depósitos necesarios de particulares constituidos en metálico en esta caja.
Madrid 28 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 28 de agosto de 1878.
686 Antonio Clemares, Murcia.
687 Agustín Pomes, Tarragona.
688 Buenaventura Castell, Barcelona.
689 Camilo Bugallo, Valdemoro.
690 Eduardo Cappa, Toledo.
691 Florentino Martinez, Puente de Vallecas.
692 José Galan Ruiz, Antequera.
693 Juan Bautista Padilla, Don Benito.
694 Luis Monreal, Algorta.
695 M. C. Manrique, La Granja.
696 Miguel A. y Maestro, Petrel.
697 Pedro Escartin, Lérida.
698 Promotor fiscal de Villacarrido.
699 Pedro Montes, Avila.
700 Pedro de Prados, Vera.
701 Ramon Almazan, Guadalajara.
702 Santiago de la Riva, Santander.
703 Ventura Aguilár, Habana.
704 Ventura Chacon, Huete.
705 Zacarias de San Vicente, Toledo.
Madrid 29 de agosto de 1878.—El administrador, Martin Botella. R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ballesta, 6, 4, y 20; 2. Beatas, 26, 3. Cabestros, 10 y 12, 3. Carmen, 28, principal decha. Claudio Coello, 14, 3. izquierda, y 30, 4. Costanilla de los Angeles, 4 dupdo., pral. Don Martin, 7, 3. núm. 4. Duque de Alba, 3, 2. Hernando de la Mata, 13, 2. Hortaleza, 36, principal decha., y 71, 2. Jacometrezo, 48, principal izqda. Lista, 5, 4. interior. Mendizábal, 23, 3. Preciados, 74 duplicado, 4. decha. Princesa, 28, 2. núm. 2. Principe, 13, 4. decha. Recoletos, 15, 2. Redondilla, 6, pral. núm. 6. Rio, 7, 2. derecha. San Pedro Mártir, 3, 3. interior. San Bernardo, 1, entlo. Santa Clara, 6, 2. Serrano, 88, bajo. Silva, 11, 4. Tetuan, 13, entlo. decha. Toledo, 114, 4. Tres Peces, 12, 3.

CULTOS.

Segun el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas (calle de la Palma), donde continúa un devoto triduo á San Ramon Nonato. A las diez será la misa mayor, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios dirá el sermón D. Mariano Yague.
—En la iglesia de los Irlandeses continúa la devota novena á Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios, dirá el sermón D. Angel Lopez Conde, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salvo.
—En la iglesia parroquial de San Sebastian es el segundo día de la solemne novena de Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Emilio Santa María, y por la tarde, á las cinco y media, la estación, el rosario, seguirá el rezar de la novena, y al fin, el sermón que predicará el P. José Joaquin Montalban, después la novena y los gozos, terminando con el Santo Dios, reserva, letanía y salvo.
—En la iglesia de Monserrat se celebrará mañana ejercicios como primer domingo de mes á Nuestra Señora de los Desamparados, por su congregación, á las seis de la tarde, con la exposicion de su Divina Majestad, estacion, sermón, que predicará D. Antonio Garcia Cano, Rosario, letanía, Santo Dios, reserva y salvo.
—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, en el oratorio del Olivar, ó la de las escuelas Pias de San Fernando.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 22 de mayo de 1876, esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en el trozo primero de la carretera de Escatron á Gandesa, provincia de Zaragoza, cuyo presupuesto de contrata asciende á 140469 pesetas 44 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Zaragoza ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 23 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 4 de julio anterior, esta direccion general ha señalado el día 23 del próximo mes de noviembre, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 14 al 17 de la carretera de N. de la Quiroga, por Sarriá, por su presupuesto de contrata de pesetas 392143 y 26 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de obras públicas en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 24 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de enero de 1877 esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la seccion de Alcover á Santa Cruz de Calafell, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 424007 pesetas 5 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Tarragona ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 23 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de enero de 1877 esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la seccion de Alcover á Santa Cruz de Calafell, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 424007 pesetas 5 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Tarragona ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 23 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de enero de 1877 esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la seccion de Alcover á Santa Cruz de Calafell, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 424007 pesetas 5 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Tarragona ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 23 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de enero de 1877 esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la seccion de Alcover á Santa Cruz de Calafell, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 424007 pesetas 5 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Tarragona ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 23 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 31 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, primera cuarta parte, con el número 28 de sorteo, que comprenden el número 40 de presentacion.
Madrid 29 de agosto de 1878.—El director general, Magaz. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el soldado José Andrés Gil, del regimiento infantería de Val-Ras, número 53, licenciado por inútil en fin de julio último, con residencia en esta plaza, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue á su noticia comparezca en esta fiscalía en la plaza de San Gregorio, 24, duplicada, cuarto derecha, con objeto de prestar declaracion en causa que instruyo por delito de robo.
Madrid 22 de julio de 1878.—El comandante capitán fiscal, Carlos Sanchez. R-1

Ignorándose el domicilio del señor médico D. Pedro Valcorva y Mesias, residente en esta corte, se le cita por primera vez y término de diez días, á contar desde la insercion de este edicto en los periódicos oficiales, para que se sirva comparecer en esta fiscalía de mi cargo, sita gobierno militar (mayoría de plaza), con el fin de ratificarse en una declaracion.
Madrid 29 de agosto de 1878.—El fiscal, José Broto. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Negociado 8.º—Vigilancia.—Número 760.—El sujeto á quien se le haya estraviado un bote de hojalata, que contiene una licencia absoluta del ejército de Cuba con otros documentos de interés, y fué hallado el día 24 en la puerta de Atocha, puede presentarse á recogerlo en este gobierno civil, justificando su pertenencia.
Madrid 28 de agosto de 1878.—El jefe de vigilancia, Antonio Quevedo Donis. R-1

Don Emilio Piorno y Sever, oficial auxiliar primero del gabinete particular del Excmo. Señor ministro de Marina y fiscal nombrado por el Excmo. Señor gobernador de la provincia, para la instruccion del expediente justificativo del mérito contraido por D. Francisco Fiaquer y Sala, portero del ministerio de Marina en la noche del 20 de marzo del año próximo pasado, para su ingreso en el orden civil de Beneficencia.
Hago saber: que hallándose instruyendo expediente en averiguacion de la certeza del acto heroico que en dicha fecha llevó á cabo el espresado Plaqueur, dando muerte á un toro que, seagapado de la estacion del ferro-carril del Norte vagaba por las calles de esta capital, doy la publicidad prescrita por el artículo 5.º del reglamento dictado para el orden civil de Beneficencia y á fin de que se puedan presentar en pró y en contra de la exactitud del hecho mencionado, las reclamaciones que al objeto conducan, á cuyo efecto se señala un plazo de veinte días.
Madrid 28 de agosto de 1878.—Emilio Piorno.—Por orden del señor fiscal, el secretario, Rafael Galvez y Rodriguez de Arlas.
Nota. La fiscalía se halla en la calle de Jesús del Valle. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. Ramon Careaga.—Servicio para el día 30 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de ejército, capitán del 4.º montado D. Gabriel Fernandez Duró.—Visita de hospital: Garelano, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado primer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Ballester.—Traje de diario.
El general gobernador, Chacon.

Los individuos que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion primera de este gobierno militar á la mayor brevedad posible, para enterarlos de asuntos que les son concernientes.
D. Vicente Marferrer Codina, oficial primero de administracion militar.
Rafael Pascual Berdú, sustituto para Cuba.
Sebastian Rodriguez Garcia, soldado del batallon Cazadores de Cataluña, con licencia por enfermo.
Madrid 25 de agosto de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

Departamento de emision.—Teneduría del gran libro de la direccion general de la deuda pública.—Por auto en vista dictado en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid, se declaró justificado en 12 de noviembre de 1873, el extravío de las inscripciones de deuda amortizable de primera clase números 141 y 390 emitidas, la primera en 14 de febrero de 1853 con el capital de 207416 reales 6 mrs. á favor del hospital de la Santísima Trinidad, de la villa de Torrijos, y la segunda en 29 de abril de 1854 con el capital de 143898 reales 8 maravedises, á favor del hospital de San Juan Bautista, estramuros de Toledo, y el del documento interino por intereses de la deuda corriente por 100 á papel número 409 expedido en 14 de febrero de 1853 por la cantidad de 24423 reales 18 maravedises á favor del hospital de la Santísima Trinidad, de la villa de Torrijos.
Lo que se anuncia con arreglo á lo dispuesto en real orden de 1.º de agosto de 1853 y decreto de 20 de febrero de 1874 para que la persona que tenga en su poder los mencionados documentos, los presente en este departamento dentro del término de treinta días contados desde el día de la publicacion, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin verificarlo quedarán nulos, de ningun valor ni efecto y fuera de circulacion.
Madrid 6 de agosto de 1878.—El jefe del departamento, Teodomiro Collazo.—V. B.—El director general presidente de la junta, Maldonado. A-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 22 de mayo de 1876, esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en el trozo primero de la carretera de Escatron á Gandesa, provincia de Zaragoza, cuyo presupuesto de contrata asciende á 140469 pesetas 44 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Zaragoza ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 23 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Enrico.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada á instancia de don Domingo Freire y Lopez, se hace público el extravío de una carpeta de la deuda pública comprensiva de 75 cupones de bonos del Tesoro números 170203 á 177, 301901 á 303, 1.013031 á 27, 1.016506, 1.172968 á 987, 1.231013 á 30, 1.147322 á 63, 1.247248 á 49 y 1.247300, correspondientes al segundo semestre de 1875, señalada con el núm. 51 de órden y 201 de sorteo, y se cita y llama á la persona en cuyo poder obre dicha carpeta para que en el preciso término de treinta días contados desde la insercion de este edicto comparezca en el referido juzgado del Hospital y escribana del que refrenda á presentarla y deducir el derecho que le asista sobre la misma bajo apercibimiento de que pasado dicho término se declarará su extravío y caducidad y le parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 24 de agosto de 1878.—El escribano, Antonio Márcos. A-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez interino de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, se saca á la venta en pública subasta y para pagar á un acreedor hipotecario, la casa sita en esta poblacion y su calle de Santa Inés, señalada con el número 8 moderno, 2 antiguo de la manzana 29, la cual mide una superficie plana de 2265 pies 90 céntimos de otro, y ha sido tasada en 18260 pesetas, tipo porque sale á la venta, estando señalada para su remate el día 30 de setiembre próximo á las 10 de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia.
Y se hace saber convocando licitadores, previniéndoles que para tomar parte en el remate habrán de consignar previamente la suma de 1000 pesetas.
Madrid 28 de agosto de 1878.—El escribano actuario, Bonifacio Guillen.—V. B.—Arrazola. A-1

SUBASTA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad; Por el presente edicto y en virtud de expediente de necesidad y utilidad, se vende en pública subasta la casa sita en esta capital y su calle de la Madera alta, núm. 61, con vuelta á la del Espíritu Santo, por la que tiene el núm. 9, ambos modernos, manzana 463, tasada en 32403 pesetas, á rebajar cargas. Para su remate, en el que no se admitirán posturas inferiores á la tasacion, se ha señalado el miércoles 18 de setiembre próximo, á la una de la tarde, en el local de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia.
Dado en Madrid á 26 de agosto de 1878.—Por mandado de S. S., Juan Vivó.—Luis Rubio y Cadena. A-1

CITACION.—Ignorándose el domicilio en esta corte de Ricardo Alvarez, que en el año de 1874 vivió en la calle de las Aguas, núm. 13, por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital y para dar cumplimiento á un exhorto del que lo es del cuartel de San Pablo de la ciudad de Zaragoza, se le cita para que se presente en dicho juzgado del Hospicio y escribana de don Valentin Ballester, á fin de recibirlo declaracion en causa criminal.
Dado en Madrid á 6 de agosto de 1878.—Valentin Ballester.—V. B.—Longuá. R-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia de la Inclusa de esta corte, se anuncia el fallecimiento sin testar de D. Antonio Sureda y Rincon, natural de esta villa, soltero, de 43 años, atajo de D. José y de doña Maria del Miagro, del comercio, habitante calle de los Reyes, núm. 21, que falleció en 12 de diciembre último, á fin de que en el término de treinta días comparezcan los que se crean con derecho á heredarle.
Madrid 24 de agosto de 1878.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmendi.

REQUISITORIA.—Don Miguel Carrizo y Camacha, juez municipal del distrito de la Latina es interino de primera instancia de este del Centro: En virtud de la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á D. Miguel Maria José María Jenoar Olivares y Franco, hijo de don José y de doña Maria del Carmen, de estado viudo, de cincuenta y tres años de edad, cesante de Fomento, cuyas señas personales son: estatura alta, delgado, pelo canoso, ojos pardos, nariz regular, barba poblada y alceitada, cara ovalada, color sano; viste pantalón, chaleco y chaquet de lanilla mezcla, color oscuro, corbata negra, sombrero hongo de castor negro, botinas de becerro y calzas blancas; y á doña Maria de los Dolores Micaela Josefa Osorio Calvache y Cordero, hija de D. José y de doña Maria de la Asuncion, natural de Granada, de treinta y siete años de edad, monja profesa que fué del convento de Santa Isabel de Granada, cuyas señas personales aun no son conocidas, y que ambos habitaron últimamente en la calle de Juanelo, núm. 11, cuarto principal, para que dentro del improrrogable término de quince días se presente en este juzgado á dar sus descargos en la causa que se le sigue por defension ilegal de doña Francisca de Paus Araustro, bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que haya lugar.
Asimismo ruego y encargo á todas las autoridades del orden judicial y gubernativo y comandantes de puestos de la guardia civil, que en cualquier punto que sean habidos dichos sujetos procedan á su prision y los remitan incommunicados á las cárceles respectivas de esta corte, á disposicion de este juzgado.
Dado en Madrid á 26 de agosto de 1878.—M. Carrizo.—Por mandado de S. S., Venancio de Orche. R-1

CITACION.—D. Miguel Carrizo, juez municipal del distrito de la Latina es interino de primera instancia de este del Centro: En virtud de la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza á D. Roberto Polo de Bernabé y Almunia, natural de Valencia, de estado casado, de 33 años de edad, abogado, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, para que dentro del improrrogable término de 15 días comparezca en la cárcel de hombres de esta corte, para que sufra la pena que le ha sido impuesta por la superioridad en la causa que se le ha seguido por esta, bajo apercibimiento de que no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. Por tanto, ruego y encargo á todas las autoridades y comandantes de puestos de la guardia civil, que en cualquiera parte que sea habido el espresado D. Roberto Polo de Bernabé, procedan á su prision, conduciéndole con las seguridades convenientes á la cárcel de Villa de esta corte, á disposicion del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.
Dado en Madrid á 27 de agosto de 1878.—Por mandado de S. S., Venancio de Orche.—M. Carrizo. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, refrendada del escribano D. Joaquin Carretero, se saca á pública subasta, la mitad de una villa olivar en la ciudad de Logroño, sita en término de Mutila de cuatro y media fanegas, que linda á Oriente con camino viejo de Viana, Poniente olivar del Sr. Santa Cruz y carretera de Pamplona, Sur el arroyo de Barranco y Norte la cuesta de Mutila; que ha sido valorada en 2302 pesetas, y para su remate se ha señalado el día 26 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la audiencia de este juzgado y en la de dicha ciudad de Logroño.
Madrid 26 de agosto de 1878.—El escribano, J. Carretero.—V. B.—Arrazola. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, refrendada del escribano D. Joaquin Carretero, se sacan á pública subasta las fincas siguientes: Una tierra en el pueblo y término de Mona, partido judicial de Orgaz, en el sitio del Fuencal, de siete fanegas, de 300 estadales, plantado de olivos y vides, y ha sido tasada en 2223 pesetas 50 céntimos, otra tierra en dicho término y sitio, al camino de Villanueva en la vereda de Hornillo, de siete fanegas, de 300 estadales, plantada tambien de vides y olivos, tasada en 748 pesetas 50 céntimos, y para su remate se ha señalado el día 20 de setiembre próximo á las diez de su mañana en la audiencia de dicho juzgado y en la de Orgaz, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrán de consignarse en la mesa de dichos juzgados, la suma de 1000 pesetas, y si no se hiciera proposicion por las dos terceras partes al todo de las fincas embargadas, podrá hacerse individualmente á cada finca, en cuyo caso la cantidad que habrá de consignarse por los licitadores, será el de una tercera parte de la primera proposicion que hagan.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El escribano, J. Carretero. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, refrendada del escribano D. Joaquin Carretero, se sacan á pública subasta las fincas siguientes: Una tierra en el pueblo y término de Mona, partido judicial de Orgaz, en el sitio del Fuencal, de siete fanegas, de 300 estadales, plantado de olivos y vides, y ha sido tasada en 2223 pesetas 50 céntimos, otra tierra en dicho término y sitio, al camino de Villanueva en la vereda de Hornillo, de siete fanegas, de 300 estadales, plantada tambien de vides y olivos, tasada en 748 pesetas 50 céntimos, y para su remate se ha señalado el día 20 de setiembre próximo á las diez de su mañana en la audiencia de dicho juzgado y en la de Orgaz, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrán de consignarse en la mesa de dichos juzgados, la suma de 1000 pesetas, y si no se hiciera proposicion por las dos terceras partes al todo de las fincas embargadas, podrá hacerse individualmente á cada finca, en cuyo caso la cantidad que habrá de consignarse por los licitadores, será el de una tercera parte de la primera proposicion que hagan.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El escribano, J. Carretero. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, refrendada del actuario que suscribe y dictada á virtud de exhorto de la real audiencia de Manila, se cita, llama y emplaza por este segundo edicto y término de 20 días á los padres ó parientes más próximos del finado testado D. Angel Traxos y Cos-Gallon, teniente del regimiento de infantería de S. M. de S. M., núm. 3, á fin de que, acreditando de su respectiva personalidad, usen de su derecho dentro del término de cinco

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se sacan á la venta en pública subasta dos cuadros, el uno que representa á Venus y el Amor, pintado en lienzo, con marco dorado, copia del que existe en el Museo Nacional, pintado por el Tiziano, tasado en 4800 pesetas, y el otro tambien pintado en lienzo, escuela española y estilo de Velazquez, que representa á San Julian, obispo de Oueña, en el acto de ofrecerle la mitra, tasado en 4000 pesetas; y para su remate se ha señalado el día 7 de setiembre próximo, á las diez de su mañana, en la sala de audiencia del juzgado, hasta cuyo día se hallarán los autos de manifiesto en la escribana, calle de la Union, núm. 10, cuarto 2.º.
Madrid 27 de agosto de 1878.—Donato Toledo. A-1

SUBASTA.—Por providencia del señor D. Ramon Latorre, juez municipal suplente del distrito de la Latina se sacan á pública subasta varios muebles embargados á Maria Antonia del Rio Hernandez para el pago de la multa, costas y gastos impuestos á la misma, en juicio verbal de faltas, depositados en este juzgado y retasados en 184 rs. y su remate tendrá lugar á las cuatro de la tarde del 31 del corriente en dicho juzgado, plaza de la Gobiada, núm. 13, piso bajo, hasta cuyo día se hallarán de manifiesto, así como el expediente en la secretaría del mismo juzgado.
Madrid 21 de agosto de 1878.—El secretario suplente, José Rodriguez. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

	Pts. cénts.
La mitad de un molino acortero, confrontante con su mitad restante y tierras de D. Miguel Gazzaran, tasado	

meses, bajo apremio de que no verificándose, les parará los perjuicios consiguientes.

Madrid 20 de agosto de 1878.—El secretario, Fernando Beltrán y Aguado.—V. B.—Molina.

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, autorizada por el escribano D. Sinfoniano Vicente Revilla, se cita y llama a D. Alejandro Basualdo Domínguez, teniente primero de artillería de la república de Buenos Aires...

Madrid 24 de agosto de 1878.—El escribano, Sinfoniano Vicente Revilla.—V. B.—M. Carriazo.

Edicto.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio, en causa que se instruye por robo de alhajas en el cuarto 3.º de la izquierda de la casa num. 6 de la calle de la Ballesta...

Nota del dinero, alhajas y demás efectos robados en el cuarto 3.º de la izquierda de la casa num. 6 de la calle de la Ballesta. Seis mil reales en metálico. Un reloj de oro con el nombre de Dionisio Sánchez Escandon...

RENTAS ESTANCADAS. Loterías.—En el día 2 de setiembre próximo, a la una de la tarde, se efectuará en esta dirección general una subasta para la adjudicación de letras por productos de loterías...

Madrid 29 de agosto de 1878.—Rodríguez. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 4 de setiembre de 1878. Ha de constar de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno...

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists prize amounts and their corresponding number of tickets.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete...

EDICION DE LA TARDE. La dirección de Obras públicas anuncia hoy en la Gaceta que el día 31 de octubre próximo se efectuará en el ministerio de Fomento...

Espectáculos. Teatro y Circo del Príncipe Alfonso.—Compañía Ardidas. A las 9.

Madrid 15 de junio de 1878.—El director general, J. Cavenaty.

La compañía china ejecutará los ejercicios siguientes: 1.º El pedestal de la Renommée, ejecutado por el aplaudido chino Hee-Tsen.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Sociedad de conciertos.)—A las 9.—Concierto bajo la dirección del maestro Sr. Vazquez.

PROGRAMA. PRIMERA PARTE. 1.º Overtura de Zampa, Herold. 2.º Anádnite de la 1.ª sinfonía, Beethoven.

DESCANSO DE 20 MINUTOS. SEGUNDA PARTE. 1.º Overtura de Semirámis, Rossini.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Sociedad de conciertos.)—A las 9.—Concierto bajo la dirección del maestro Sr. Vazquez.

CHARADA. Con la primera te admiras, con la segunda dices, et todo es un animal que hace el hombre muchas veces.

SALUD Y ENERGIA A TODOS. sin medicina, ni purgantes, ni gastos; resistentes por la deliciosa harina de salud REVALENTA ARABIGA.

Ed cartas particulares y periódicos recibimos hoy las siguientes noticias de provincias: Málaga, 28.

Málaga, 28. En Puerta Nueva rieron ayer dos soldados resultando uno de ellos gravemente herido y preso el agresor.

Murcia, 28. En las afueras de esta capital fué el domingo herido un hombre, el cual falleció a las pocas horas.

Valencia, 28. En las inmediaciones de Solana fué ayer atropellado por el primer tren que salió de Silla a Cullera un muchacho de nueve años de edad...

Santander, 28. Los 90190 rs. 38 céntimos recaudados en Barcelona a favor de las familias de las víctimas del Cantábrico han sido repartidos entre las 235 familias de esta provincia.

Montblanch (Tarragona), 28. El ayuntamiento de esta población ha firmado un contrato para la iluminación de la misma durante 15 años...

la sesión, fué colocado cerca del prestidigitador, con los ojos vendados, y puso una mano sobre la frente de Cazenuevo y otra sobre el pecho del mismo.

Desde el día 1.º al 30 del próximo setiembre, se verificará la matrícula ordinaria para el curso de 1878 a 1879, de todas las enseñanzas que comprende la universidad Central.

El precio de la matrícula ordinaria es de 15 pesetas por cada asignatura, pagadas en un solo especial que expedirá la sociedad del Timbre.

Los alumnos que se matriculen por primera vez en alguna facultad, deberán presentar, por lo menos, certificación de tener probadas todas las asignaturas de segunda enseñanza...

Un soldado del cuartel de San Gil puso ayer fin a su existencia disparándose un tiro de fusil.

Uno de los triunfos más brillantes obtenidos en la exposición Universal de París, de que puede vanagloriarse nuestra patria, es sin duda el que ha obtenido el colegio de Valldemia.

Edicón de la medicina de conocer por sí mismo el colegio de Valldemia, sabe desde luego que no hay familia española, por elevada y exigente que sea, que tenga necesidad alguna de buscar la educación de sus hijos en el extranjero.

Edicón de la medicina de conocer por sí mismo el colegio de Valldemia, sabe desde luego que no hay familia española, por elevada y exigente que sea, que tenga necesidad alguna de buscar la educación de sus hijos en el extranjero.

Edicón de la medicina de conocer por sí mismo el colegio de Valldemia, sabe desde luego que no hay familia española, por elevada y exigente que sea, que tenga necesidad alguna de buscar la educación de sus hijos en el extranjero.

Edicón de la medicina de conocer por sí mismo el colegio de Valldemia, sabe desde luego que no hay familia española, por elevada y exigente que sea, que tenga necesidad alguna de buscar la educación de sus hijos en el extranjero.

Edicón de la medicina de conocer por sí mismo el colegio de Valldemia, sabe desde luego que no hay familia española, por elevada y exigente que sea, que tenga necesidad alguna de buscar la educación de sus hijos en el extranjero.

Edicón de la medicina de conocer por sí mismo el colegio de Valldemia, sabe desde luego que no hay familia española, por elevada y exigente que sea, que tenga necesidad alguna de buscar la educación de sus hijos en el extranjero.

la isla de Cuba, posteriores a las que ayer publicamos recibidas por el mismo conducto: HABANA, 13.—El general Martínez Campos ha expedido un decreto declarando levantado el estado de sitio existente desde 7 de febrero de 1874...

Escorial 29, (de madrugada). Escribo a Vd. en medio de una atmósfera pesada y caliente que casi sofoca a pesar de la hora.

El resplandor del incendio ha durado toda la noche, y el aire que soplabla de la sierra venía caliente y sofocante, aumentando naturalmente el calor y la pesadez que aquí se siente hace dos días.

Anteayer por la tarde hubo otro incendio a dos kilómetros de esta población, en una posesion que el alcalde de este real sitio, D. Luciano Garcia de Castro, tiene entre el camino de Guadarrama y la vía férrea.

Los capataces de las posesiones adyacentes acudieron con sus operarios en número de ocho a diez, y estos fueron los que a las nueve de la noche lograron dominar el incendio y salvar una parte de la posesion y el pajar que estaba llano.

Anteayer por la tarde hubo otro incendio a dos kilómetros de esta población, en una posesion que el alcalde de este real sitio, D. Luciano Garcia de Castro, tiene entre el camino de Guadarrama y la vía férrea.

Anteayer por la tarde hubo otro incendio a dos kilómetros de esta población, en una posesion que el alcalde de este real sitio, D. Luciano Garcia de Castro, tiene entre el camino de Guadarrama y la vía férrea.

Anteayer por la tarde hubo otro incendio a dos kilómetros de esta población, en una posesion que el alcalde de este real sitio, D. Luciano Garcia de Castro, tiene entre el camino de Guadarrama y la vía férrea.

Anteayer por la tarde hubo otro incendio a dos kilómetros de esta población, en una posesion que el alcalde de este real sitio, D. Luciano Garcia de Castro, tiene entre el camino de Guadarrama y la vía férrea.

Anteayer por la tarde hubo otro incendio a dos kilómetros de esta población, en una posesion que el alcalde de este real sitio, D. Luciano Garcia de Castro, tiene entre el camino de Guadarrama y la vía férrea.

Anteayer por la tarde hubo otro incendio a dos kilómetros de esta población, en una posesion que el alcalde de este real sitio, D. Luciano Garcia de Castro, tiene entre el camino de Guadarrama y la vía férrea.

los bien para que queden en mejores condiciones que los corredores del piso bajo de la Compañía, en que hoy está el batallón de cazadores que guarnecen esta población.

El ex-diputado D. Adolfo La Rosa, reputado especialista en las enfermedades de los ojos, ha regresado de América y se ha establecido en Madrid.

Se ha autorizado para que se publique con carácter político la Luz, de Avilés. Se ha concedido también autorización para publicar en Las Palmas otro periódico político con el título de la Localidad y otro en Jerez del mismo carácter, con el del Contribuyente.

El ministro de Gracia y Justicia señor Calderón Collantes ha llegado hoy a Madrid. Le esperaban en la estación varios funcionarios de su departamento y muchos de sus amigos particulares.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 28 (retrosado). La Liberté dice que Gambeta casará pronto con la señorita Guinchard, sobrina del Sr. Dubochet, que le llevará un dote de 18 millones de francos.

Paris, 29. El Soir anuncia que los censores del Crédit foncier de Paris han citado ante los tribunales al Sr. Christophe para conseguir que convoque inmediatamente una reunion general de los accionistas de aquella sociedad.—Fabra.

Puedo confirmar a Vd. cuanto ayer le anuncié respecto a la actitud de los constitucionales y a la marcha trazada por el Sr. Castelar a los que quieran seguirlo.

Ante esta afirmación autorizada, no tienen verdadera importancia—al decir de políticos que conocen los secretos del partido constitucional—las interpretaciones que con malicia é ignorancia se dan a declaraciones aisladas que pueda hacer algún individuo que profese las mismas ideas.

Ante esta afirmación autorizada, no tienen verdadera importancia—al decir de políticos que conocen los secretos del partido constitucional—las interpretaciones que con malicia é ignorancia se dan a declaraciones aisladas que pueda hacer algún individuo que profese las mismas ideas.

Ante esta afirmación autorizada, no tienen verdadera importancia—al decir de políticos que conocen los secretos del partido constitucional—las interpretaciones que con malicia é ignorancia se dan a declaraciones aisladas que pueda hacer algún individuo que profese las mismas ideas.

Ante esta afirmación autorizada, no tienen verdadera importancia—al decir de políticos que conocen los secretos del partido constitucional—las interpretaciones que con malicia é ignorancia se dan a declaraciones aisladas que pueda hacer algún individuo que profese las mismas ideas.

conversacion amistosa. Consigno esto hecho con el solo fin de probar que mis noticias anteriores eran exactas. Cuando dichos hombres públicos se separaron, el conde de la Romera, que se hallaba tambien en dicho punto y caminaba en direccion opuesta al duque de la Torre, se encontró con éste y conferenciaron algunos instantes...

Han visitado esta villa de paso para Paris uno y Bayona y Lourdes otros, el catedrático y distinguido filósofo don José Villó, el secretario particular del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Carballeda; el redactor del Tiempo, señor Ugarte; el hijo y ayudante del general Jovellari, su yerno Sr. Montes, y otros muchos que no recuerdo en este instante.

San Sebastian, 28. Aun cuando hubiera podido precisar a Vd. desde Biarritz ó de San Juan de Luz la verdadera posición del partido centralista, debatida estos dias con tan poco acierto como ligereza, no he querido hacerlo hasta confirmar aquí las noticias que inquirí en aquellos puntos.

Que las corrientes oposicionistas, dinásticas, trazan un nuevo camino, no hay que dudarlo, indicio bien claro son de ello las frecuentes visitas del travieso y batallador Manero al general Zavala.

Por mi parte, ni tengo ni debo tener alguna opinión alguna al enterar a Vd. de lo que ocurra y de lo que se diga, y en cumplimiento de este deber, bien fácil de cumplir por cierto, trasmito a Vd. las impresiones que recibo.

Respecto a la duración de las Cortes, opinan los centralistas como los constitucionales, que no debe exceder de los tres años.

Si el Sr. Alonso Martínez adquiere la convicción de que el Sr. Cánovas no obtiene el decreto de disolución, no torcerá en los debates políticos de la legislatura próxima; si se persuadiera de lo contrario, pondría un discurso político de verdadera importancia y trascendencia, declinando toda responsabilidad para después.

Como Vd. verá, hay bastante unidad de miras entre constitucionales y centralistas, y lo que no se crea probable hace poco tiempo,—la fusión de ambos elementos,—es hoy más posible.

Esta mañana he tenido la satisfacción de visitar en su modesto hotel de la Concha al ilustre y dignísimo general Jovellari. Este distinguido patriota que tan excelentes servicios ha prestado al país, se halla completamente entregado a la vida de campo que tan agradable es para los que solo ambicionan la paz y la prosperidad general y no tienen afán alguno por intervenir en la política.

Se considera feliz al disfrutar tranquilamente de una posesion que adquirió hace más de doce años y apenas la habia visitado, y al contemplarse rodeado de sus hijos.

He tenido ocasión de ver aquí a los Sres. Alonso Martínez, de los generales Letona, Terreros, Sanchez Bregua, Lemerich, Hidalgo y otros, a los senadores Sres. Ribó y Guillén, al diputado centralista Sr. Viñas, al representante

de Rusia en Madrid Sr. Sodorowich, secretario particular del presidente del Consejo Sr. Lafuente, al director del *Globo* Sr. Martín de Ollas, al entendido periodista D. José Alcazar, al redactor oficial de la presidencia Sr. Combar, y a los señores Sr. Esperanza, Sr. Marques de Orani y de la Conquista, y los Sres. Perier, Sotano y Ruiz Tagle, los marqueses de Coicoerofeo y de Arlanza, el conde de Casa Valencia y otros señores de Castilla y personas distinguidas de la Corte. —MENCHEFA.

Se ha comunicado con fecha de hoy a los jefes de sanidad de los puertos del Mediodía que mantienen comunicación más constante con Marruecos, las órdenes más severas para hacer cumplir en todo su vigor las disposiciones sanitarias mientras el cólera haga víctimas en el interior.

Esta tarde a las dos se le ha disparado a un trancauto, en la calle de San Ricardo, una pistola cargada que llevaba en el bolsillo, sin que afortunadamente produjera desgracia alguna.

El ministro de la Gobernación, señor Romero Robledo, saldrá de Madrid probablemente el 8 al 10 del mes de setiembre próximo.

Ha salido para Alicante y Murcia el delegado en España del Circulo Napolitano Sr. Alvarez Alvisur.

También ha salido para San Sebastián el director de la *Nueva Prensa*, y para Cataluña el diputado Sr. Sedó.

La comisión ejecutiva para la organización de la sociedad protectora de la agricultura española, que preside la bella duquesa viuda de Medinaceli, inspirándose en la opinión que en las provincias domina, y después de oír el dictamen de personas y corporaciones competentes, ha tomado, entre otros acuerdos importantes, el de procurar la creación de sociedades agrícolas en las provincias y regiones donde no existan, y que, con las ya constituidas, trabajen con entera independencia en su región respectiva en pro de los intereses agrícolas, reservándose únicamente la junta central la gestión de los asuntos que afecten a los intereses generales, sirviendo de lazo de unión entre las asociaciones locales.

Parce que en este sentido se han dirigido ya circulares a las provincias participándoles el acuerdo tomado, y no es dudoso que han de responder satisfactoriamente para formar una poderosa asociación que levante nuestra abatida agricultura de su actual postración.

Hoy dice la *Mañana* que los constitucionales no se retraen de tomar parte en las elecciones de diputados provinciales de Madrid, sino que se abstienen. Y no se retraerán en ninguna otra provincia, añade, en todo caso se abstendrán.

Los ministeriales ponen a esta declaración un comentario que dice poco más o menos, que si se abstienen será por falta de votos, y de ninguna manera por exceso del gobierno.

Y los radicales, algunos, no todos, suponen que los constitucionales se retirarán por no serles favorables los votos de las oposiciones.

El domingo próximo se efectuará en la plaza de toros una corrida extraordinaria de novillos, a beneficio del donador del toro, el aserrador, conocido por el *Tiri*, el cual se presentará por última vez al público, ejecutando las más difíciles suertes que tantos aplausos le han valido en las funciones anteriores, proponiéndose ejecutar algunas nuevas, entre ellas la de picar montado en su toro, otro toro de punta de una acreditada ganadería, al cual le esperará en frente el chiquero y le buscará en todos los terrenos. Además se lidiarán tres toros de puntas de varias acreditadas ganaderías, que serán estoqueados por dos jóvenes toreros muy apreciados del público, y se correrán novillos para los aficionados, concluyendo la corrida con una vistosa función de fuegos artificiales.

En los primeros días de la próxima semana se abrirá el abono para siete corridas de toros.

Los padres de familia deben leer el anuncio del *Colegio de Hejar*, inserto en la cuarta plana.

EDICION DE LA NOCHE

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS:

Irún, 29.
El primer secretario de la embajada española en París, señor marqués de Casapuerta, y varios empleados de dicha embajada han llegado aquí acompañando el cadáver de la reina Cristina.

La comisión española, encargada de recibirlo, ha bajado a la estación, donde se ha efectuado solemnemente la

entrega del cadáver, confinando su viaje con dirección al Escorial.

Los españoles residentes en Irún y un gran número de extranjeros han presenciado la entrega del cadáver.

Ragusa, 29.
Los insurrectos tuvieron un consejo acerca de Trebigne. La mayoría decidió seguir combatiendo.

Londres, 29.
El *Times* de esta tarde publica un telegrama de Constantinopla anunciando que el general Töleben pidió al gobierno turco que mandase tropas regulares para ocupar la frontera de Rhodope con el objeto de impedir un conflicto con las avanzadas de los rusos. Se cree que haya estallado ya.

Belgrado, 29.
Corro el rumor de haberse encargado Maricowich de formar un nuevo ministerio. —*Fabra*.

Hay han sido puestos a disposición del juzgado de primera instancia de Palencia, dos sujetos que parece intentaban cometer un robo en uno de los cuartos de la casa, núm. 6, de la calle del Fomento.

A los detenidos se les ocupó un sereno, dos palanquetas, una llave ganza y otras herramientas propias de su criminal ocupación.

Esta tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver de la esposa del jefe de la casa de Moneda de Madrid, D. Ramon Serrano.

Formaban el fúnebre cortejo muchos amigos de la familia de la finada, gran número de altos funcionarios civiles y militares y todos los empleados y operarios de dicha fábrica.

Acompañamos a nuestro amigo señor Serrano y a su familia en su sepultura.

Se ha concedido un mes de licencia para París al teniente coronel D. Rafael Ibañez.

Se ha concedido el empleo de comandante de ejército al capitán profesor de la academia de artillería D. Antonio Cañadas, como recompensa a la obra que ha escrito, *Diccionario tecnológico inglés-español*.

Continúan con gran actividad las construcciones de los fuertes que está haciendo en Aragón el cuerpo de ingenieros.

Pregunta de D. Ferrer del Ferrol.
"Podrá decirnos alguno de nuestros apreciables colegas, profesionales de Madrid si es cierto que ningún coronel de ingenieros militares quiera venir al Ferrol para hacerse cargo de la comandancia del cuerpo de esta plaza?"

En primer lugar, debemos decir al periódico de Ferrer, que aquella plaza no es de coronel, y en segundo, que ya está nombrado un comandante del cuerpo que ha de desempeñar el mencionado cargo.

Mañana probablemente saldrá para San Juan de Luz el oficial primero de la presidencia del Consejo de ministros Sr. Sanchez Molero.

A las cuatro de la tarde de ayer sondeo en el puerto de Cádiz, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo *América*, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 90 pasajeros.

En la catedral de Lugo se han celebrado ayer y hoy solemnemente honras fúnebres por S. M. la reina doña María Cristina.

El director de Ingenieros, general Reina, continuará algunos días en Deva, donde se halla profundamente afectado por la irreparable pérdida de su cariñosa y joven hija.

Ha sido nombrado sargento mayor de Cádiz el coronel de infantería de marina D. José de Reina, en reemplazo de D. José Diaz Campoy.

Se ha concedido el empleo de capitán por antigüedad y nombrado primer ayudante de la plaza de Ibiza, al teniente de E. M. de plazas D. Gabriel Gil.

Ha sido nombrado maestro de taller de la maestranza de Filipinas, D. Ramon Martinez Anduera.

Está ya funcionando la línea telegráfica militar entre Mahón y la fortaleza de Isabel II, establecida en Menorca.

Esta tarde a la una próximamente, se han reunido los ministros en consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y ha terminado el consejo a las cuatro de la tarde.

Los ministros se han ocupado de asuntos políticos en general, y especialmente de Hacienda y de la gestión de Ultramar, dando cuenta el Sr. Eduaño de telegramas del gobernador general de Filipinas con noticias de Joló, de interés secundario.

También se han ocupado del itinerario

que ha de seguir S. M. el rey en su próximo viaje a las provincias del Norte para visitar las fuerzas del ejército.

Se habló de las elecciones próximas de diputados provinciales, y quedó acordado que hoy saliese para el Escorial el señor marqués de Orovisio, como ministro interino de Gracia y Justicia y notario mayor del reino.

El Sr. Calderon Collantes, que ha llegado hoy a Madrid, no ha asistido al consejo, y hasta pasado mañana no se firmará el decreto disponiendo que vuelva a encargarse del departamento de Gracia y Justicia.

El consejo, pues, ha tenido carácter político, como todos, pero no se ha tratado cuestión del presente, porque no la hay, ni cuestión del porvenir, porque no es hora, ni se han tomado más acuerdos que los que reformamos.

La dirección general de Obras públicas, de acuerdo con la de Correos, establecerá dentro de breves días un nuevo servicio entre Madrid y Andalucía. El tren-correo para Sevilla, saldrá de Madrid a las siete y treinta minutos de la tarde llegando a Ciudad-Real a las tres y cincuenta y siete minutos de la madrugada; a Córdoba, a las diez de la mañana; a Sevilla, a la una y cincuenta y cuatro minutos de su tarde; a Cádiz, a las seis y treinta y cuatro minutos de la misma; a Málaga, a las cuatro y treinta y tres minutos, idem; a Granada, a las seis y cuarenta y dos minutos; y a Badajoz a las tres y veinte y siete minutos.

El tren correo ascendente, llegará a Madrid a las ocho y siete minutos de la mañana saliendo de Badajoz a las once y diez y seis de la mañana; de Granada a las ocho y treinta y cinco; de Málaga, a las diez y cincuenta minutos; de Cádiz, a las ocho y diez y seis; de Sevilla a la una y diez y siete de la tarde; de Córdoba, a las cinco y veinticuatro; y de Ciudad-Real a las once y veintiocho de la noche.

Se ganan en el viaje de Madrid a Sevilla dos horas veinticuatro minutos y de Sevilla a Madrid una hora y quince minutos.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Sanidad del reino para dar posesión al nuevo vocal Sr. Ghosio y ocuparse de asuntos sanitarios en general, en vista de las noticias de Marruecos y de los casos de cólera presentados en Méjico y Fez.

Esta mañana, en el tren-correo, ha llegado a la estación del Norte el cadáver de la hija del director de ingenieros general Reina, siendo recibido en el andén por los señores ministro de la Guerra, hermano del general Reina, D. Fermín Abella y el diputado a Cortes D. Antonio Cantero.

Esta tarde a las cinco y minutos ha sido conducido el cadáver desde la estación del Norte al cementerio de San Isidro.

Presidía el duelo el ministro de la Guerra y formaban el cortejo fúnebre el hermano del general Reina, generales San Román, Valdés, Pinzon y Acosta, brigadieres Aparici, Ceballos, Prats y Obregón, los ayudantes del general Reina Sres. Cortijo y Seguí, el del general O'Ryan Sr. Basearan, y los señores Abella, Cantero (D. Antonio), Balasano (D. Manuel), Imaz (D. Rafael), Estefani (D. Antonio), Calonge, Moreno, Real (D. Manuel) y D. Carlos y otros muchos que no recordamos.

También iban todos los jefes y oficiales de la dirección de ingenieros, los de la comandancia y los coroneles, jefes y oficiales de la fuerza de dicho cuerpo que hay en Madrid, así como varios jefes y oficiales de estado mayor y artillería.

Ha sido nombrado colector de rentas y aduanas de Salinas (Puerto-Rico) don Nicolás Espejo y Cabello.

Han sido destinados a la plantilla de la inspección general de Carabineros el teniente del cuerpo D. Manuel Hernandez Rojas, y el capitán de infantería D. Francisco Molis y Campo-Redondo.

Por el ministerio del ramo se ha dispuesto que en la imprenta del depósito de la Guerra se haga una edición económica de la obra *La infantería y caballería alemanas en la campaña de 1870 y 1871*, traducida por el general O'Ryan.

Mañana viernes, día de moda en el circo de Pricé, se dará una variada y escogida función, que promete estar muy concurrida.

La excelente compañía dramática que ha de funcionar durante el mes de setiembre en el teatro de Lope de Valladolid, bajo la dirección del ilustrado y distinguido actor D. Manuel Catalina, se compone de actrices y actores vástosamente conocidos, entre los que se encuentran la señora Alverá de Nestosa, Fernández, Solís y Estrada, y los Sres. Mallo, Pastrana, Hernández, Venegas, Fraile, Estrada y otros, en unión de un cuerpo de baile en que figura la primera bailarina del teatro Real señoras Chini. El escogido repertorio

del Sr. Catalina, compuesto de obras de nuestros primeros autores y tan apreciada de los amantes de la bella literatura, promete ratos de solaz e instructivo entretenimiento al público vallisoletano.

Notable promete ser el concierto que se verificará mañana en los jardines del Retiro. Entre otras se ejecutarán las piezas siguientes: *Marcha de Lohengrin*, de Wagner; *Oratoria de san Juan de los Rios*; *fantasía (núm. 2) de Los Jugones*, de Meyerbeer, y *Lahapsodia húngara*, de Liszt.

EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Punto 1.º—Reales decretos creando en la universidad de Sevilla y Valencia una escuela superior del notariado, y nombrando para la plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas a D. Anselmo Sanchez Tirado.

Se ha reorganizado recibiendo los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS:

Irún, 29.
El primer secretario de la embajada española en París, señor marqués de Casapuerta, y varios empleados de dicha embajada han llegado aquí, acompañando al cadáver de la reina Cristina.

La comisión española encargada de recibirlo, se encontraba esperándole en la estación, donde ha efectuado solemnemente la entrega del cadáver, continuando su viaje con dirección al Escorial.

Los españoles residentes en Irún y un gran número de extranjeros han presenciado la entrega.

Ragusa, 29.
Los insurrectos tuvieron un consejo acerca de Trebigne. La mayoría decidió seguir combatiendo.

Londres, 29.
El *Times* de esta tarde publica un telegrama de Constantinopla anunciando que el general ruso Töleben pidió al gobierno turco que mandase tropas regulares para ocupar la frontera de Rhodope con el objeto de impedir un conflicto con las avanzadas rusas. Se cree que haya estallado a estas horas.

Belgrado, 29.
Corre el rumor de que Marmowitch se ha encargado de la formación de un nuevo ministerio.

Constantinopla, 29.
Se han declarado acucias y sujetas a cuarentena las precedencias de Trípoli, Tunes, Argelia y Marruecos.

París, 29.
Las potencias signatarias del tratado de Berlín han acordado recomendar a la Puerta termine prontamente un arreglo con Grecia en armonía con lo estipulado en el congreso, a fin de evitar un conflicto.

Constantinopla, 29.
Veinte mil rusos han pasado el Bósforo con dirección a Rusia.

Aun no se sabe cuando abandonará estas aguas la escuadra inglesa.

La fragata de Batum se ha fijado por el 12 de setiembre. Los lazos han renunciado a la resistencia.

San Petersburgo, 29.
Ha empezado el ataque general contra los insurrectos de Rhodope.

Londres, 29.
El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Viena, diciendo que los insurrectos de Bosnia y Herzegovina han ofrecido someterse si se les ofrece su autonomía en un plazo más o menos lejano. —*Fabra*.

París, 29.
En la Bolsa se han cotizado: Por 100 francos, a 75-80. Exterior español a 13 1/16 (bolsin 13 3/8) Interior id., a 90 (bolsin 12 5/8). Amortizable, a 31 (bolsin 31 1/8). Consolidados ingleses, a 93 9/16.

Mañana sábado vendrá S. M. el rey a Madrid, presidirá el consejo de Ministros y recibirá por la tarde, del cuerpo diplomático, el pésame por la muerte de la reina doña María Cristina.

En el Consejo de dicho día parece que se tratará del viaje de S. M. con objeto de visitar el ejército del Norte.

El día 1.º de octubre se verificará la apertura del próximo año académico, estando encargado de la oración inaugural el catedrático de la facultad de medicina, doctor D. Rafael Martinez Molina.

Ayer fué ejecutado en Moguer el reo José Guerrero Cobos.

Ha llegado a Almería procedente de Francia, don Francisco Salmeron y Alonzo.

Anoche a las siete llegó a Vitoria el cadáver de la reina Cristina.

Nada más infundado que los comentarios de que fué objeto, según los *Debatés*, el acuerdo que el colega supone

tomado en el consejo de Ministros celebrado ayer, a propósito de la asistencia de un solo ministro al entierro en el Escorial de la reina Cristina. El gobierno nunca ha asistido al entierro de las reinas, incluso el de la inolvidable doña Mercedes, por determinar la etiqueta de Palacio, que solo concurre el ministro de Gracia y Justicia para dar fe del acto como notario mayor del reino.

El gobernador civil de Zamora ha regresado a aquella capital después de presidir en Toro la última corrida de toros en medio del mayor orden.

El Sr. Castelar asistirá a las honras fúnebres que en la iglesia metropolitana de París se celebrarán el 3 de setiembre en honor de la memoria del señor Thiers. La viuda del ilustre estadista francés ha manifestado al Sr. Castelar su más vivo deseo de que asista a aquella ceremonia.

Por auto del juzgado de Burgos ha sido preso el comandante interino del presidio de aquella ciudad, Sr. Vicente, que a principios de este mes se encargó de aquel puesto en sustitución del que lo desempeñaba en propiedad, señor Granados, también preso y procesado.

El Sr. Lupi, director en la compañía italiana María Frigerio, que actúa en el teatro de la Alhambra, recibió anoche con motivo de su beneficio una entusiasta ovación y grandes manifestaciones de agradecimiento con que el público recibió los esfuerzos y trabajos de una compañía en que el buen deseo de todos, el esmero en las interpretaciones y un profundo amor al arte son los principales elementos. Muchos y valiosos regalos recibió además el Sr. Lupi como recuerdo de abonados, admiradores y artistas de su compañía. Entre estos regalos recordamos tres preciosos afileres y uno sortija para corbata, un reloj, una leontina, una pluma de oro, un prensa-papeles elegantísimo y otros varios objetos de valor.

El Sr. Lupi, conmovido ante los atrozadores aplausos de la pública y ante tantas pruebas de cariño, nos ruega hagamos presente al público de Madrid su profundo reconocimiento y gratitud eterna.

La comedia *La taca de té*, es la traducción italiana de la arreglada a nuestra escena con el título de *Por un inglés*. La señora Frigerio y los Sres. Lupi y Fianra hicieron verdaderos prodigios de interpretación, que el público presenció con grandes aplausos.

María Frigerio cantó en un intermedio *La carabina* de Barberi, mereciendo los honores de la repetición.

Escritor de Barcelona que el fiscal que entiende en la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Marruecos, ha podido la escarcelación de diez de los catóicos presos que todavía se encuentran en el castillo de Montjuich. Si se obtiene la escarcelación pedida, sólo quedarán cuatro individuos a disposición de la autoridad militar de los 66 que se presentaron a raíz de aquellos sucesos.

La alarma que hace dos días circuló en Valencia de haber sido envenenadas las aguas de la población tuvo su origen en el hecho de haber sorprendido la guardia civil a las orillas del Túrria, en el punto del río llamado Rincon de la venta del Traidor, término de Liria a dos horas aguas arriba de la presa de las aguas potables que surten a la ciudad dos grupos de hombres que a un lado y otro del río emponzoñaban las aguas con la hierba llamada *malopatol*, procedimiento de pesca prohibido justamente, porque hace peligroso el uso de las aguas.

Por el juzgado del Centro se llama hoy a un egante de Fomento y a una monja profes del convento de Santa Isabel de Granada, para que den sus descargos en una causa que se les sigue por detención ilegal.

Refiérese este edicto, según parece, al hecho de que ya tienen noticia nuestros lectores, del cual resultó la estancia de una señora anciana, durante seis meses en el manicomio de Leganés.

El real consejo de Sanidad ha procedido con actividad tan laudable en la cuestión que se le ha consultado relativa a las medidas adoptadas y que deban adoptarse para evitar la propagación del cólera a nuestro territorio, que ayer por la mañana se recibió la comunicación y a las dos de la tarde se reunió bajo la presidencia del Sr. Jove y Hevia, vicepresidente interino, todos los vocales que se encuentran en Madrid, Sres. Mendez Alvaro, Capdevila, Cubas, Los Aros, Somovilla, Perez Gallego, Ramos Izquierdo, marqués de Valdecañas, Chieso y Santero (D. Javier), secretario interino, y no levantaron la sesión hasta terminar la consulta que hoy mismo ha pasado al gobierno.

En Elberfeld, Colonia, Osnabruck y Barmen (Alemania), y en Lieja (Bélgica), se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra el día 26.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

San Sebastian, 29.
Ha llegado a esta estación el cadáver de S. M. la reina doña María Cristina, habiéndosle tributado los honores correspondientes. El fúnebre cortejo sale en tren especial que llegará al Escorial a las nueve de mañana 30. —MENCHEFA.

Está decidido que oficialmente se cerrará la Exposición el día 31 de octubre; sin embargo, todavía después se dejará entrar a los visitantes mientras se vayan retirando los objetos expuestos.

Varios periódicos han reproducido la siguiente carta de Tremp, que ha visto la luz en la *Revista de Lérida*: «Otra novedad hemos tenido días pasados en la localidad, que fué objeto de las conversaciones del vecindario. Me refiero a la frustrada fuga de una monja del convento de esta villa, llevada a cabo de un modo especial. No se trata de una fuga escandalosa, como no sería nueva en los anales de los conventos: fué un acto llevado a cabo con una rapidez increíble y sin que, por consideraciones especiales, me sea lícito comentar. Mero corresponsal, será fiel narrador de él, según me lo han contado fogosos presenciales.

Celebrábase el funeral de las fundadoras del convento, sobrina del obispo Caixal. En aquel momento de recogimiento, llena la iglesia de fieles y devotos, cuando se hallaba presente toda la comunidad y los sacerdotes acababan de dejar el presbiterio para reventarse, o sea, en la sacristía, una monja, joven, hija de un pueblo no lejano perteneciente al partido de Balaguer, ligera como la ardilla, se arrojó en la reja, hace un pequeño movimiento, abre un cerrojo, y corriendo los hierros de la piquetina, ventana por donde se logra dala comunión desde el presbiterio al

Mal enterado estuvo ayer los *Debatés* de lo que se trató en el Consejo de ministros. Ninguna diversidad de opiniones pudo surgir entre los miembros del gabinete respecto de la fecha en que han de reanudar sus tareas las Cortes, por la sencilla razón de que ni directa ni indirectamente se habló de esto particular.

En el asunto de gran interés de que, según el periódico constitucional, se trató con el mayor misterio y afecta a altos intereses, es, según opinión de personas bien informadas, un nuevo capítulo de la novela política que escribe nuestro colega.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, no se trataron más asuntos que los que anoche indicamos.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 137 3/4 la Liquidación y a 139 3/4 la próxima.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Pedro Narváez, calle de San Mateo, 12 y 14, Madrid.

CASA PARTICULAR Y DE OCENTO. se admiten dos caballeros: asistencia 10 rs. Jardines, 30, pral.

COLEGIO DE SAN ISIDRO.—1.º y 2.º enseñanza. Puencarral, 8. Queda abierta la matrícula para todas las enseñanzas hasta 1.º de octubre. Se admiten internos y externos. Prospectos gratis.

PÉRDIDA de un guardapelo de luto sin valor, pero le tiene muy grande, para el que lo ha perdido, por contener los retratos de dos señoras muy queridas que ya no existen. Se gratificará a quien lo devuelva calle del Horno de la Mata, 3, pral.

MODISTA: CORTA Y PLEPA.—Mra. San Bartolomé, 6 pral.

TOPÓGRAFOS. Preparación especial para las próximas oposiciones de noviembre, por individuos del cuerpo. Madera, 10, pral. dcha.

LA SOLITARIA, TENIA, espelida con su cabeza en casa o tres horas a favor de las cápsulas tenífugas *Leuf*, específico el más seguro y dulce y de un uso muy fácil: el frasco, 10 pesetas.

Fábrica en Bayona en casa del doctor Leuf, farmacéutico de primera clase de la facultad de París.

Depósitos en Madrid, en las farmacias de Moreno Miquel, Hernandez, Borrell y Miquel, etcétera, y en las principales farmacias de las provincias.

PASTOS DE INVERNADA.

Se arriendan los de la d. h. de Cabanillas, sita en el término de Villamiel, provincia de Toledo, partido de Torrijas, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la casa del señor conde de Cedillo, Toledo. Dicha d. h. se dochará próximamente mil fanegas de quinientos estadales, tiene un prado de regadío de 90 fanegas y termina por el lado del Poniente en la estación de Villamiel; se dan pajas de semilla para los ganados y comida de majadas. La subasta tendrá lugar el 13 del próximo setiembre a las once de la mañana en la casa del citado señor conde, Toledo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Reina, 6, bajo.

ACADEMIA DE SEÑORITAS. Queda abierta desde el 1.º de setiembre, en la que se reforman toda clase de letras, y se enseña la verdadera española e inglesa. También se dan clases de piano, francés y bordado en blanco. Se admite una niña interna. Plaza de los Ministerios 4, 2.º de diez de la mañana a 3 de la tarde. Los precios muy económicos.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Greda, 27, porteria.

CE VENDE UNA CASA EN 234000 rs. Renta 180 rs. mensuales. Razon, calle Real, número 1, taberna.

CE ADMITEN DOS O TRES Caballeros, desde 12 rs. Montero, 16, segundo.

EN LA CARRERA DE SAN Llerón, 17, pral. se vende una cocina de hierro magnífica y una máquina de planchar.

DINERO SOBRE SUELDOS.

Piñazo y pensiones. Piñazo, núm. 29, 3.º izqda. de 12 a 2.

CABINETE EXTERIOR. Infantas, 11, tienda.

CE NECESITA UN MATRIMONIO Unio joven, sin hijos y útil para el servicio de una casa de baños. Conde-Duque, 42, casa de baños.

CASA PARTICULAR. Habitaciones. Razon, Principe, 3, el plato dará razon.

HUESPEDES. A 7 y 8 rs. CIO. Cocolate, dos comidas, principio y fin de mes. Jacometrezo, 23, segundo izquierda.

BERLINA Y LANDO DE CINCO Luces, sus autores Poyoubet y Labourette. Se venden y pueden verse, calle del Lobos, núm. 36.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, primeriza, casada. Puebla, 2, pastelería.

CE CEDE UN GABINETE CON Alcobas: no es casa de huéspedes. Pelayo, 13, 2.º.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Vicente alta, 6, cuarto bajo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Encarnación, 14, cabrería, dan razon.

MONTERO, 17, Oto. 2.º. FON. Ma de San Luis, se admiten huéspedes de 10 rs. en adelante, con esmerada asistencia.

COMPANIA DE LOS FERROS.

Carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. —Anuncio.— Teniendo dicha compañía para su venta unos tres mil quinientos kilogramos de turbios de aceite de olivas, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar su proposición hasta el día 3 de setiembre próximo inclusive, en pliego cerrado dirigido al señor director de la citada compañía expresando en el sobre: *Proposición para la compra de turbios de aceite*.

A la proposición debe ir presuntamente acompañado justificante de haber depositado en la Caja Central de la misma compañía la cantidad de quinientos reales vellón, sin cuyo depósito no tiene valor dicha proposición, y será devuelto una vez conocida la adjudicación de la presente venta a los interesados que no hayan sido favorecidos.

Los mencionados turbios existen en el almacén Central, sito en la estación de Atocha, donde pueden ser examinados por los proponentes, debiendo desde luego tenerse presente no se hará rebaja alguna en el precio que resulte en concepto de materias extranjeras.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así que desestimará todas las no conceptuadas ninguna admisión.

Madrid 21 de agosto de 1878. —El director de la compañía, C. S. Monteseino.

DARA GUARDA DE UNA POS sesión cerca de esta corte, se vende un licionario de la guardia civil o del ejército.

Atocha, núm. 141, principal izquierda, de una a siete de la tarde, informarán.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA.

Están abiertos desde el 15 de mayo hasta el 30 de setiembre. Terro-carril hasta Salamanca, con empalme en Molina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca a los baños

ANUNCIOS PARTICULARES.
A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
EDICION GRANDE
 DE LA MAÑANA
PARA LOS SUSCRIBIDOS DE MADRID.
CONTIENE
 TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUEÑA.
 El DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.
 Secciones especiales, Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y artística, Industrial y mercantil, de Ciencias médicas, de Modas y Salones y de Tribunales; para dar cuenta de cuanto pueda ser interesante a las clases a quienes van dedicados.
 Ocho grandes columnas de novela y una edición especial que alcanza hasta dos horas antes de enviarse a los suscritores.
 Artículos o descripciones de actualidad sobre todos los asuntos de interés: Ecos de la prensa, etc., etc.
Y COSTA: Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente a domicilio. Las suscripciones se cobran desde el día que se piden y se cobran desde el 15 y el último de cada mes.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.
VIAJE DE RECREO
 A LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
EN 1878.
 en el tren de placer que saldrá de Madrid y de las estaciones de procedencia el día 5 de setiembre.

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos, dando las estaciones abajo indicadas a París y regreso, con 11 días francos de permanencia en París, sin contar los invertidos en los viajes de ida y vuelta.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

ESTACIONES.	2.ª CLASE	3.ª CLASE	ESTACIONES.	2.ª CLASE	3.ª CLASE
Madrid.....	406	288	Alsásua.....	292-75	178-75
Avila.....	371-50	263-50	Santander.....	390-25	276-75
Zamora.....	372-93	263-88	Reinosa.....	365	259
Toro.....	363-09	257-35	Palencia.....	327-50	232
Nava del Rey.....	351-36	248-94	Bilbao.....	304-25	215-50
Medina.....	346-75	246	Logroño.....	294-50	203-25
Valladolid.....	339-75	237-25	Lérida.....	372-25	263-75
Burgos.....	304-25	212-50	Huesca.....	331	241-50
Miranda.....	274-75	194-25	Zaragoza.....	319-50	226-50
Vitoria.....	265-25	187-50	Pamplona.....	267-75	189-25

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
 Curación pronta y segura. Tratamiento fácil en secreto aun cuando se viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de M. M. Ricard, Colletta, Desbassis, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito.
 N. R. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
 Se vende en las principales farmacias.

HIERRO BRAVAIS
 (HIERRO DILUIDO BRAVAIS)
 Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, etc.
 El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) el único de todo el mundo que no tiene olor, ni sabor, ni produce estreñimiento, diarrea, náuseas, ni fatiga de estómago; además es el único que se absorbe en las arterias.
 Es el más económico de los ferruginos, puesto que en franco dura un mes.
 Depósito general en París, 13 rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
 Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.
 Depósito en Madrid farmacia de D. Vicente Moreno Miquel; id. de D. German Ortega; de D. F. B. Sanchez Ocaña; de D. Francisco García y del Sr. Borrell y Miquel.— Por mayor, Centro de importación, Pizarro, 15.

VENTA.
 Máquina locomóvil de 12 caballos, trilladora y bomba centrífuga, buyes, mulas, carretas, etc., el sábado 31 del corriente.
 Véase anuncio, sección correspondiente de hoy.

Marcha de los trenes.

ESTACIONES.	CLASE	CLASE	ESTACIONES.	CLASE	CLASE
Madrid.....	4	las 6:30 mañana	El 5 de Sbr.		
Avila.....		12:20 tarde.			
Zamora.....		6:10			
Toro.....		7:45	El 4 de Sbr.		
Nava del Rey.....		7:30 noche.			
Medina.....		3:45 tarde.			
Valladolid.....		3:36	El 5 de Sbr.		
Palencia.....		3:37			
Burgos.....		10:22 noche.			
Miranda.....		1:40 madrugada	El 6 de Sbr.		
Vitoria.....		3:05 mañana			
Alsásua.....		3:37			
Santander.....		3:00 tarde.	El 4 de Sbr.		
Reinosa.....		3:00 mañana			
Bilbao.....		3:00 tarde.	El 5 de Sbr.		
Logroño.....		4:40			

DIENTES LUIS ERNEST DENTISTA AMERICANO
 CHANUSSE-D'ANTIN, 24, PARIS
 PRIMER PREMIO EN LA GRAN EXPOSICION DE AMERICA.
 MEDALLA DE ORO. REPUBLICA DE HONOR.
 Dentista de S. M. el Emperador de Austria y Rey de Hungría, de S. M. el Rey de Portugal, de S. A. R. el Duque de Montpensier.
 Dientes y dentaduras sin ligaduras, Sistema completamente nuevo (Privilegiado).
 ORIFICACIONES Y ESMALTADURA de los dientes cariados. — Operaciones sin dolor.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
 Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.
 Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRAS — CLOROSIS — ANEMIA
 y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
 para todas las Afecciones del Sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia.— El Arsénato de oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable sobre las afecciones crónicas del pulmón. Su acción curativa es segura en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus.

AFAMADOS MEDICAMENTOS
DEL DOCTOR AYER, DE LOS ESTADOS UNIDOS.
 PILDORAS CATARTICAS DE AYER.
 Cura los desarreglos del estómago, intestinos, hígado, estreñimientos, dolor de cabeza, náuseas, inapetencias, reuma y enfermedades de la piel. Moreno Miquel, Arenal, 2, y Hernández, Mayor, 27.

LOTERIA DE LA HABANA.
 Premio diez millones.— Vigésimo para el sorteo del 4 de setiembre a 100 reales, se dan a 80 reales.—Pizarro, 15.

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE.

1.º Viajeros procedentes de la estación de Lérida.
 El día 3 de setiembre por tren que sale de Lérida a las 4 de la mañana para continuar desde Zaragoza a Alsásua el mismo día por tren ordinario que sale de allí a las 3 y 43 de la tarde. De Alsásua a Hendaya continuará por tren especial que sale de Alsásua a las 4 y 57 mañana del día siguiente para llegar a París el día 7 de setiembre.

2.º Viajeros procedentes de la estación de Huesca.
 El día 5 de setiembre por tren ordinario que sale de Huesca a las 10 y 30 de la mañana para continuar desde Zaragoza a Alsásua el mismo día por tren mismo que sale de Zaragoza a las 3 y 43 de la tarde. De Alsásua a Hendaya continuará por tren especial que sale de Alsásua a las 4 y 57 de la mañana del día siguiente para llegar a París el día 7 de setiembre.

3.º Viajeros procedentes de Zaragoza y Pamplona.
 El día 5 de setiembre por tren ordinario que sale de Zaragoza a las 3 y 43 de la tarde para continuar de Alsásua a Hendaya al día siguiente a las 4:57 de la mañana y llegar a París el día 7 de setiembre.

GOTAS REGENERATRICES
 Del Doctor S. THOMPSON
 Estas GOTAS poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna.
 Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud. En las personas caídas es, sobre todo, donde las GOTAS REGENERATRICES están llamadas a prestar los servicios más inapreciables, devolviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.
 DÉPOSITO GENERAL EN PARIS:
 Farmacia GELIN, 33, rue Rochechouart.
 En Madrid, en casa R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 4; P. Areneros 14; Almirante, 1
BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,
 CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN.
 Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

VENTA.
 Máquina locomóvil de 12 caballos, trilladora y bomba centrífuga, buyes, mulas, carretas, etc., el sábado 31 del corriente.
 Véase anuncio, sección correspondiente de hoy.

Llegada á Paris, á las 3:15 tarde el día 7 de setiembre.
 El regreso se efectuará saliendo de Paris el día 19 de setiembre á la una de la tarde, y de Irún el 20 del mismo, por tren especial á las 3:35 tarde, llegando á:

Madrid.....	el 22 á las 6:05 de la mañana.
Bilbao.....	el 21 á las 10:10 de la mañana.
Logroño.....	el 21 á las 8:35 de la mañana.
Pamplona.....	el 21 á las 4:00 de la mañana.
Zaragoza.....	el 21 á las 11:55 de la mañana.
Huesca.....	el 21 á las 8:00 de la noche.
Lérida.....	el 21 á las 10:10 de la noche.

GRÁNULOS DE ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO
 DEL D. ADDISON
 No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos. Es, sin disputa, el primero y el más enérgico de todos los reconstituyentes.
 Los eminentes en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. EL ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO del Dr. ADDISON es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del Sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia.— El Arsénato de oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable sobre las afecciones crónicas del pulmón. Su acción curativa es segura en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus.

UNE FABRIQUE SUISSE
 (Spécialités médicinales et pharmaceutiques six fois médaillées et récompensées.) Desiro entrar en relation avec une bonne pharmacie ou un maison de droguerie de premier ordre á Madrid. Comme il s'agit de la representation pour toute une province et d'un affaire tres favorable sous tous les rapports, la lite fabrique exige de tres bonnes references et de preuves évidentes de solidité et de bonne moralité. Des lettres sont á adresser sous I. V. F. S. á l'office de publicité de Rodolphe Mosse á Zurich, Suisse.—(M. 2989. Z.)

CABALLO EN VENTA
 De cinco años, tirando á ambas manos. Hortaleza, 134. A-1

A consecuencia de las condiciones impuestas por la compañía de Paris á Orleans para organizar este viaje de recreo se previene á los señores viajeros que en el caso de no llegar su número al de 400, en vez de efectuar el regreso en la forma arriba expresada lo verificarán de la manera siguiente:
 Salida de Paris el día 19 de setiembre á las 11:00 noche.
 Id. de Irún..... 23..... 3:35 tarde.
 Llegada á Madrid..... 23..... 6:05 mañana.
 Id. á Bilbao..... 23..... 10:10 mañana.
 Id. á Logroño..... 23..... 8:35 mañana.
 Id. á Pamplona..... 23..... 4:00 mañana.
 Id. á Zaragoza..... 23..... 11:55 mañana.
 Id. á Huesca..... 23..... 8:00 tarde.
 Id. á Lérida..... 23..... 10:10 noche.

El Arsénato de Oro Dinamizado
 es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas, no habiendo en estos casos medicamento alguno que le sea comparable. Posee la preciosa propiedad de restablecer el equilibrio entre los Glóbulos rojos, la Fibrina y el Serum de la sangre, lo que hace sea inapreciable como preservativo eficaz de las Apoplejias para las personas de edad avanzada.
El Arsénato de Oro Dinamizado
 absorbido en pequeñas dosis, conserva la salud en el equilibrio más perfecto. Tomado en dosis más fuertes, cura casi siempre, y las más veces con maravillosa rapidez, todas aquellas dolencias que radican en la sangre y esto por graves que sean y aun cuando hayan llegado á convertirse en crónicas.
 Bájase sobre todos los frascos la firma de

PARIS
 Cuantos necesiten ó deseen algo de París vean el Indicador oficial de los caminos de Hierro de España, etc., páginas de 13 á 16, sobre papel amarillo.
AGUA CIRCASIANA
 DE P. P. HERRINGOS Y COMPAÑIA.
 Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

CAMAS
 y muebles, se alquilan á precios económicos. Tudescos, 34, tienda.

AVISO IMPORTANTE.
 Estos billetes de ida y vuelta solo se espedirán el día 4 de setiembre, desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en Madrid, en el despacho central, Puerta del Sol, número 9, y en los demás puntos en la estación respectiva, no siendo válidos para otros trenes que los arriba indicados, y no conceden á sus portadores la facultad de detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito, ya sea para continuar después ó regresar por otros trenes.

ACIDO SALICILICO
 PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS.
SCHLUMBERGER & CERCKEL
 Unicos concesionarios del privilegio Kolbe
 26, Rue Bergère, á Paris.
EL SALICILATO DE SOSA
 de Schlumberger
 cura los REUMATISMOS, la GOTA y NEURALGIAS
SALICILATO DE LITINA
 Pildoras de 10 centigr. para GOTA aguda y GRAVEL.
PASTILLAS SALICILADAS
 Para la curación del REUMA, GRUF, DIFTERIA.
Pildoras de Acido Salicilico
POLVOS DE SALICILATO DE QUININA
 para curar las Fiebras.
Polvos de Almidon Salicilado
 Contra las Píeozas de los niños y contra la transpiracion insuperable.
 Venase los Prospectos.
 Depósito general, Centro de importación, Pizarro 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

COLEGIO
 DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE BÉJAR,
 SITUADO EN EL EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ESTA CIUDAD.
CURSO ACADÉMICO DE 1878-1879.

DERRIBO.
 Se venden materiales en la calle del Carmen número 6, y calle de Tetuan, número 25. A-2

EL ILLMO. SEÑOR D. MARIANO BLANCO ARIZMENDI,
 PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA,
 ha fallecido en el día de ayer 28 del actual, á las 7 y 40 minutos de la noche.
R. I. P.
 El Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, jefe de D. Gerardo Trigueros y Castillo, viuda, D. Mariano D. Felix D. Carmen, D. Aurora y D. Carlos, hijos; doña Dolores Castillo, madre política; hermanos políticos, tíos, primos y abuelos testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
 La misa de cuerpo presente y sepultura del cadáver tendrán lugar mañana viernes, á las diez del día, en el cementerio general del Sur.
 No se reparten esquelas.

YARTINA O MATA-LOMBRICES
 El terror de los vermes. — Caja á rs. — Descalzas, 6, botica, Madrid.
ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.
 De preparación para el ingreso en las carreras militares dirigida por el teniente coronel capitán de artillería D. Isidoro Cabanyes. Plaza de Santa María, núm. 2, cto. 2.º izquierda.

El colegio de segunda enseñanza de Béjar está incorporado y establecido con arreglo á la ley. Los estudios que en él se hacen tienen completa validez académica, y los exámenes de fin de curso se verifican en el local del mismo, formando sus profesores parte del tribunal.
 Es el colegio más barato de España, y según datos estadísticos que la prensa ha publicado, no hay en la nación establecimiento alguno de enseñanza, cuyas alumnos hayan en los últimos cursos obtenido notas más brillantes ni mejor resultado académico, en relación con el precio de su matrícula.
 El colegio tiene cabal conciencia de que procura llenar satisfactoriamente su elevada misión, y del seguro crédito que le garantizan los lisonjeros resultados en todos conceptos obtenidos en los últimos cursos. La dirección dará de ello una prueba decisiva, enviando á cuantas personas lo soliciten una lista nominal de más de cien nombres de familia, de diversos puntos, que han tenido y tienen sus hijos educándose en el colegio, para que, dirigiéndose á los que gusten, puedan adquirir sobre él informes realmente imparciales y fidedignos.
 Ocupa el colegio un local espacioso é independiente que, antiguo convento de San Francisco, tiene magníficos claustros, grandes patios, jardín, fuentes, dormitorios ventilados é higiénicos, comedor, cátedras, salón de estudio y todas las dependencias necesarias en un establecimiento de este género, siendo susceptible, con las últimas adiciones y reformas, de albergar decorosa y holgadamente hasta 150 alumnos internos.
 Ha entrado ya en el décimo año de su existencia, y cada curso se ve frecuentado por mayor concurrencia de alumnos, pues invariablemente se efectúan los exámenes de los establecimientos públicos las grandes ventajas de los colegios privados, en que los jóvenes se educan lejos de la corrupción é inculcables gastos de las capitales, y en que el interés de los profesores es más eficaz y directo, goza además de la enviable sacralidad é higiene de este clima y de la circunstancia de ser establecimiento único de su clase en toda la vasta estension de esta comarca.
 Todos los profesores del colegio están adornados de los correspondientes títulos académicos en las facultades de ciencias y filosofía y letras, y se hallan, por lo tanto, en aptitud de formar parte del tribunal en los exámenes de prueba de curso que con pleno carácter oficial se celebran en el colegio en las temporadas de junio y setiembre.
 Además del director, secretario y profesores, tiene el colegio un director espiritual y los inspectores necesarios, los cuales viven dentro del establecimiento.
 El colegio posee un abundante y completo surtido de material científico que, aumentado y considerablemente enriquecido últimamente, satisfice á todas las necesidades de la enseñanza, y se halla á la altura de los últimos adelantos.
 El colegio admite hasta el día 30 de setiembre alumnos internos, medio-pensionistas é externos, y el buen crédito que goza por las excelentes condiciones en que se halla montado, y el éxito brillante obtenido por sus alumnos en grados y exámenes; junto con la baratura de la pensión y otras circunstancias que le abonan y recomiendan, hacen que cada curso se va favoreciendo por mayor número de alumnos de todas las provincias de España.
 Los internos pagan 7 rs. diarios de pensión, en la cual están incluidos, además de su manutención, abundante y esmerada, los honorarios de la enseñanza, la limpieza, plancha y repaso de la ropa y el médico.
 Se envían reglamentos y prospectos detallados del establecimiento á todo el que lo solicita, dirigiéndose á su director.—BEJAR.

UN OFICIAL DE ALBAÑIL SOLICITA
 una notaría. Calle del Noviciado, número 15, carnicería, informarán. A-1

TINTA CLÁSICA,
 la primera omogenea de España y sus colonias, sin superior entre las mejores es: ranjeras conocidas en ambos mundos; negra, comunicativa y comen, tan ventajosa por el insuperable grado en que reúne todas las cualidades apetecibles en las tintas de escribir y de copiar, como por la baratura hasta hoy desconocida de su especie. Frasco de un cuarto de litro á rs. Único depósito, Infantes, 28 y Clavel, 12, droguería.

PRIMER ANIVERSARIO.
 EL SEÑOR DON RAMON ELEJALDE Y ARROYO, coronel teniente coronel de artillería, falleció en la villa de Pinto el día 21 de agosto de 1877.
 Todas las misas rezadas que se celebren los días 29-31 del actual y las de festividad con vigilia el último día á las nueve de la mañana en la iglesia del Carmen (Calzado de esta corte, y á las ocho del mismo día en la villa de Pinto, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor (Q. E. P. D.)
 Sus hermanas, hermano político, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 29 de agosto de 1878.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centígrados.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian	24.5	Cubierto.....	Bella.
Bilbao.....	23.0	Idem.....	Movida.
Vieito.....	19.0	C. despejado	Idem.....
Coruña (7 h.)	19.0	Nuboso.....	Tranq.
Santiago.....	19.4	Idem.....	Idem.....
Oporto.....	19.4	Cubierto.....	Tranq.
Lisboa.....	10.3	Idem.....	Bella.
S. Fern. (7 h.)	24.2	Casi cubto.	Picado.
Sevilla.....	29.0	Cubierto.....	Idem.....
Tarifa.....	29.0	Idem.....	Tranq.
Granada.....	28.3	Nuboso.....	Idem.....
Castellón.....	24.0	Idem.....	Idem.....
Alicante.....	24.6	Despejado.....	Rizada.
Múrcia.....	31.0	Nuboso.....	Idem.....
Valencia.....	31.0	Idem.....	Idem.....
Palma.....	34.9	Idem.....	Idem.....
Barcelona.....	26.9	Casi cubto.	P. olea)
Tarazona.....	29.6	Celajes.....	Idem.....
Zaragoza.....	29.6	Despejado.....	Idem.....
Soria.....	29.3	Idem.....	Idem.....
Burgos.....	29.0	Nuboso.....	Idem.....
Valladolid.....	29.0	Idem.....	Idem.....
Salamanca.....	25.0	Despejado.....	Idem.....
Madrid.....	28.4	A. nuboso.....	Idem.....
Ciudad-Real	29.6	Casi cubto.	Idem.....
Albacete.....	30.0	Cubierto.....	Idem.....

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
 company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1043 rs. en 3.º desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.
VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES
 y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.
 Imp. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120.

CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	BAÑO.	RENTA.	PLAZAS.	BAÑO.	RENTA.
Albacete	118		Logroño		118
Alcoy		318	Lorca	par	
Alicante		318	Lugo		318
Almería		318	Malaga		318
Avila	par		Murcia		318
Badajoz		318	Orense		318
Barcelona		318	Oviedo		318
Béjar	par		Palencia		318
Bilbao		318	Pamplona		318
Bizcaya	par		Pontevedra		318
Caceres		318	Reus		318
Cádiz		318	Salamanca	par	
Cartagena		318	S. Sebast.		318
Castellón	par		Santanda		318
C. Real	par		Tenerife		318
Córdoba		318	Santiago		318
Coruña		318	Segovia		318
Cuenca	par		Sevilla		318
Gerona		318	Soria	par	
Gijón		318	Tarrag.		318
Granada		318	Teruel		318
Guadalupe	118		Toledo		318
Haro		318	Tudela		318
Huelva		318	Valencia		318
Huesca		318	Valladol.		318
Jaca	par		Vigo		318
Jerez F.		318	Vitoria		318
León		318	Zaragoza		318
Lérida		318	Zaragoza		318
Linares	par				

CAMBOS DEL ESTRANJERO.

PLAZAS.	Reales.
Londres á 90 días fecha.....	Dins. 48-15 d
Paris á 3 días vista.....	Franc. 5-00
Burdeos, id. id.....	
MATADERO DE MADRID DE AYER.	
RESES DEGOLLADAS.	
	Números.
Vacas.....	134
Cerros.....	670
Corderos.....	
Idem vivos.....	
Idem lechales.....	
Terneros.....	
Cabrillos.....	
Cerdos.....	
TOTAL..... 790	
En peso en libras..... 74908	
Id. en kilogramos..... 34381	
MERCADO DE MADRID DE AYER.	
Carne de vaca de 1400 á 1500 pts. arb., de 0:00 á 0 pts. libra y á 1:31 kil.	
Id. de carner, de 0:00 pts. por arroba, 0:03 pts. lb. libra, y de 1:40 el kil.	